

**ACTA DE JUNTA GENERAL, ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA RIO GRANDE FORESTAL (RIVERFOREST) S.A., CELEBRADA EL DIECINUEVE
DE MARZO DE DOS MIL CATORCE.**

En la ciudad de Santiago de Gúyaquil, a los diecinueve días del mes de marzo del año dos mil catorce, siendo las diez horas diez minutos, en el local ubicado en la Avenida Nueve de Octubre y Malecón, Edificio "La Previsora", piso veintidós, oficina seis, se reúnen todos los accionistas de la compañía **RIO GRANDE FORESTAL (RIVERFOREST) S.A.**: La compañía **L.U. TRADING S.A.**, debidamente representada por **MARTÍN UMPIÉRREZ GARCÍA**, en su calidad de Gerente General, propietario de una (1) acción ordinaria y nominativa de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagada en un cien por ciento; y, **PAUL PALACIOS MARTÍNEZ**, propietario de setecientos noventa y nueve (799) acciones ordinarias y nominativas de un valor nominal de un dólar de los Estados Unidos de América, cada una de ellas, pagadas en un cien por ciento.- Preside la sesión, el señor Paul Palacios Martínez, en su calidad de Presidente de la compañía, y es asistido en la secretaría por el señor Martín Umpiérrez García, en calidad de Gerente General de la compañía.- Por Secretaría se establece que a esta Junta han asistido todos los accionistas que representan la totalidad del capital pagado de la Compañía, que asciende a la suma de ochocientos 00/100 dólares de los Estados Unidos de América (US\$800.00).- Por lo que estando presente la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía, los accionistas en unanimidad deciden constituirse en junta general, extraordinaria y universal, conforme lo establecido en el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías para conocer y resolver sobre el siguiente orden del día: **1.- Conocer el informe del Administrador y del Comisario;** **2.- Conocer el Balance General y Estado de pérdidas y ganancias correspondiente al ejercicio económico 2013;** y, **3.- Resolver sobre la distribución de utilidades del ejercicio económico 2013.**- A continuación el Presidente de la Junta con objeto del **primer punto orden del día** solicita se dé lectura al informe del Administrador y luego solicita que se dé lectura al informe del Comisario.- Leído que fueron dichos informes, la Sala procede a realizar la deliberación correspondiente, y concluye la misma con la aprobación unánime de los informes del Administrador y del Comisario, los cuales se adjuntan a la presente acta como Anexos No. 1 y No. 2 respectivamente.- Acto seguido, el Presidente de la Junta pasa a tratar el **segundo punto del orden del día** y realiza una exposición y breve análisis de las cifras contenidas en el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía, correspondientes al ejercicio económico del 2013, y luego de ello los pone a consideración de la Junta.- Los accionistas, acuerdan por unanimidad aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias ya referidos, los mismos que se adjuntan a la presente acta como Anexos Nos. 3 y 4.- Luego de esto, el Presidente solicita a la sala pasar a tratar el **tercer y último punto del orden del día**

P.

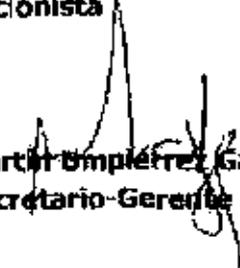
referente a la distribución de las utilidades correspondientes al ejercicio económico del 2013, y manifiesta que en virtud de lo analizado en las cifras contenidas en el Estado de la cuenta pérdidas y ganancias, se registra que la compañía no generó utilidades en el periodo económico, consecuentemente no hay nada que resolver sobre este punto.- No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente concede un receso para la elaboración de la presente acta, hecho lo cual, es leída a los presentes, quienes la aprueban por unanimidad sin observación alguna que hacer, con lo que concluye la sesión siendo las once horas.- Para constancia firman las accionistas conjuntamente con el Presidente y el Secretario, quien certifica.-----

p. L.U. TRADING S.A.
Accionista


Martín Umpiérrez García
Gerente General


Paul Palacios Martínez
Presidente de la Junta


Paul Palacios Martínez
Accionista


Martín Umpiérrez García
Secretario Gerente General